



Editorial

Cigarrillos electrónicos

Nueva normativa legal prohíbe la venta, promoción y uso de estos productos a menores de 18 años.

Hace unos días entró en vigor la Ley 21.642, que regula el uso y comercialización de cigarrillos electrónicos, también conocidos como vapeadores, con o sin nicotina, y sus líquidos.

La normativa prohíbe la venta, promoción y uso de estos productos a menores de 18 años, así como su comercialización en un radio de 100 metros de colegios y centros de salud.

Hasta el año pasado, la Organización Mundial de la Salud alertaba respecto de su uso, diferenciando los que son el tipo más común de sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN) y sistemas electrónicos sin nicotina (SESN). A juicio de la entidad, lo más preocupante de su utilización es el hecho de que estos productos hayan sido permitidos en el mercado abierto como productos de consumo y se comercialicen insistentemente entre los jóvenes.

Nueva ley busca proteger la salud pública, especialmente de los jóvenes.

Se estimaba también que en la actualidad hay 88 países que no han fijado una edad mínima para poder comprar cigarrillos electrónicos, y 74 países no cuentan con

normas que reglamenten estos productos nocivos. Por otro lado, el Instituto de Salud Pública ha insistido en que la terapia de reemplazo de nicotina está indicada como ayuda temporal para los fumadores que deseen suprimir el hábito. Además, precisan que el modelo más exitoso para dejar el tabaco es a través del tratamiento farmacológico y sesiones grupales de tratamiento, además del seguimiento correspondiente al paciente, pero no a través del vapeo.

Con todas estas recomendaciones y argumentos, queda claro que la nueva ley busca proteger la salud pública, especialmente de los jóvenes, al restringir el acceso a los cigarrillos electrónicos y promover la desinformación sobre sus efectos negativos. Además, se espera que la regulación ayude a reducir la exposición a sustancias tóxicas y a prevenir enfermedades asociadas al uso de estos productos, ya sea para quienes los utilizan como quienes no lo hacen.